GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ADMINISTRACIÓN 2014 – 2019

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la Republica del Ecuador de acuerdo al articulo 83 literal 11 y en concordancia con la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social articulo 9 y la Ley de Participación Ciudadana en su articulo 88.

El Señor Presidente y los Señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba

Tienen el agrado de invitar a usted(es) ha ser parte de la

ASAMBLEA PARROQUIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2016

FECHA: 07 DE MAYO DEL 2017

HORA: 10H00

LUGAR: SALÓN DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPAMBA

"Cochapamba una parroquia en progreso"